

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 10 de Agosto de 2005

582/05

Expte. N° 14.230/05

VISTO:

El deceso de la Sra. Martina Medrano, suegra del Ing. Fernando Cazón Narvaez, Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva de esta Facultad, acaecido el día 09 de agosto ppdo., y en uso de las atribuciones que le son propias,

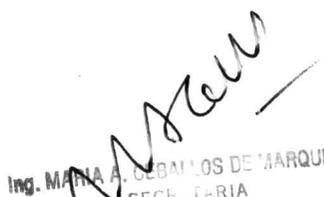
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Martina MEDRANO, suegra del Ing. Fernando CAZON NARVAEZ, Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva de esta Facultad y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del H. Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución al Ing. Fernando CAZON NARVAEZ y familia.

DNG

  
Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA